

El peligro de la Ley

Seguramente hecho a propio intento, no hubiesen podido hacer mayor propaganda en beneficio de las Izquierdas del Régimen las derechas a extramuros de la República en su torpe matrimonio con los elementos republicanos que siguen aún al señor Leizaola, por que el jefe de los radicales, en apariencia, dispone de la «Gaceta de Madrid».

Si mucho representa para el desengaño de la opinión de la población rural el fracaso de la paliadora medida de la retirada del trigo sobrante en los mercados, nada como la promulgación y la publicación de la Ley de Arrendamientos para colmar la copa de la amargura.

Terratenientes y absentistas agarrados a esa ley que con tanto calor, como desconocimiento de sus resultados aplaudieron un día y otro los órganos más o menos oficiosos y ligados a la Ceda Agraria, se lanzan furiosos al cumplimiento de un anhelo reivindicativo de su torpe concepto de propiedad y se cuentan por millares los juicios de desahucios contra arrendatarios y colonos, ninguno por supuesto por el hecho de que la tierra sea mal cultivada y menos por falta de pago de la renta estipulada, el pretexto que se aduce es el deseo de cultivar directamente la tierra.

La disimulada aparcería, que consiste en la colocación de un criado para la labranza por cuenta propia del dueño, pero que en realidad esconde en principio de aparcería regulada por contrato o compromiso privado, llevará a nuestros núcleos rurales, con la intranquilidad que para el despedido supone la pérdida de la tierra en renta, que con la pequeña propiedad que a fuerza de sacrificios alcanzó nuestro pegujalero, alcanzaba la suficiente extensión para el empleo, menos antieconómico, de la yunta o yunta y media que con el procedimiento conocido en nuestra provincia de que el hijo o el criado de la casa de labor aprovechen las primeras horas del día, hasta que el jefe de la familia, con la debilidad más débil, acude al tajo y empleada en yunta con la más sobrada, en tanto descansa el criado o el hijo, sigue la labor el amo o el padre, conseguían realizar la labor de dos yuntas, y que ahora, al disminuirse la superficie laborable por consecuencia del arzamiento de la tierra en colonia, encarecerá más la producción, por el hecho de que los elementos, aunque se queden sin empleo, es decir, las bestias, si se quiere que conserven su valor, tienen que ser alimentadas hasta encontrar ocasión de una venta propia. Vemos esta parte del peligro que supone económicamente mucho, pero preveemos otra parte que supondrá el rompimiento de la paz secular de los pueblos.

Por consecuencia de un principio de vecindad y de familiaridad, de la tierra de que sean despojados algunos vecinos, no se considerarían otros con el suficiente desparpajo para tratar de cubrir el expediente de ponerse a jornal del propietario, aunque ello suponga la aparcería disimulada en muchos pueblos, pues romperá la tradicional familiaridad, la llegada de otros hombres que raigambre en el pueblo, sin afectos de amistad ni de familia, que supondrán, como consecuencia del proceder de su llegada, la llama viva del rencor y odio entre el despojado y sus familiares y el nuevo asentado.

Precisamente por cuestiones de intereses son la mayoría de las lites en los pueblos, por cuestiones de interés de linde y districción de aguas, aprovechamientos de rastrojeras y demás consecuencias de la costumbre vecinal, se encuentra esmaltada de sucesos la crónica negra de la población rural, en realidad al interés mezquino, en muchas ocasiones le podrá poner un poco de freno la vinculación familiar el afecto de años y años de convivencia, pero qué ocurrirá ahora con el encuentro, por parte de los propietarios, del arma que les proporciona la Ley, para hacer prevalecer sus caprichosos propósitos de usar y abusar de su derecho feudal de la propiedad?

Sencillemente en el concepto torpe y cerril de las derechas, que se prevalecerán de la necesidad de algunos, para vengar contra sus antiguos colonos o arrendatarios los agravios que ellos suponen les fueron inferidos por los que, usando del derecho que las leyes de la República les conferían con las revisiones de contratos y rebaja de rentas por no encontrarse dentro del límite que autorizan los líquidos imponibles, es donde vemos el peligro de la intranquilidad en las aldeas.

El propietario encuentra en la nueva Ley de Arrendamientos el arma con que vengar antiguos o supuestos agravios.

Si el campesino, ese elemento ciego instrumento que fué en las pasadas elecciones, de la más infame maniobra, puesto que se dejó engañar por sus tiranos de siempre, se hubiese podido dar cuenta y aun hoy mismo se la diese, pasaría a meditar que contra el aire o la mano que tome el terrateniente y el gran productor, el señorito y su administrador—en muchos casos más tirano que el propio señorito—es por la mano contraria o el aire contrario que se encuentra su interés. Si ellos tiraban a la derecha, el interés del labriego, del pequeño propietario, en su faceta mixta de contribuyente y trabajador del agro, se encontraba a la izquierda.

Que compare los resultados de la Ley actual de Arrendamientos con la que las Constituyentes se encontraban discutiendo.

La humanidad de los postulados de aquella ley que obligaban al arrendador a que en caso de tormenta, heladas, niebla, cualquier accidente del campo, disminuyese la renta en proporción idéntica al quebranto sufrido por el arrendatario; el poder pasar a la propiedad a los quince años del cultivo de la misma, todos aquellos postulados de justicia que tenían como justificación el dicho que existe en todos los programas de partidos republicanos de izquierdas «el producto íntegro de la tierra para

Sabemos más y leemos menos

«No se lee en este país porque no se escribe, o no se escribe porque no se lee»

LARRA

Hace ya mucho tiempo que venimos observando una verdadera nube de hombres de «letras» sin que nada ni nadie pueda explicar esa cosecha de pseudo intelectuales que brota por todo como si la Naturaleza hubiese hecho una concesión generalizada para nuestra propia condenación.

La aptitud para tal o cual desenvolvimiento de las actividades humanas, fué en un ayer lejano de la exclusiva competencia de seres privilegiados, nadie trataba de entrometerse, ni de agredir otras facultades que las manifestadas y preparadas conscientemente en el transcurso de la vida individual y así era fácil tener y admirar hombres especializados en esta o en aquella profesión, verdaderas hazañas que aureolaban la figura de un hombre en este o aquel arte, produciendo, como es lógico, el orgullo nacional y encumbrando el nombre patrio allende en las fronteras.

Hoy nuestro perfeccionamiento ha dado origen a una igualdad intelectual y a un nivel cultural de enciclopedia barata capaz de dejar el ánimo del observador que logra asentarse en el campo neutro, tan fuera de la realidad que hasta le viene la duda de si su yo, no ha sido llevado fuera del centro donde inocentemente creyó desenvolverse.

De donde estos efectos hayan tenido su origen, no es obra de fitanes descubrirlo, al establecimiento de cultura popular surge el dominio del número, de todo cuanto el individuo tiene perfecto derecho a saber, y justo que así sea, pero no es menos justo, que para fructificar normalmente una variedad de planta y que su desarrollo verifique todos los progresos de que su constitución sea factible, es algo definitivamente elemental, que se hace preciso de antemano una labor preparatoria eficiente, para no encontrarnos ante el espectáculo de un atavismo repugnante engendradora de una degeneración orgánica a todas luces ridícula. Nos falta preparación.

Esto que en términos generales ha llegado hasta nosotros quizá apoyándose en una evolución ideológica de las circunstancias, se hace más sensible en el orden intelectual, que en otra cualquiera manifestación y así se da el caso verdaderamente anodino que ya el privilegio, ni tiene individuos, ni tiene clases, ni puede hacerse una serie

clasificación. Poseemos mucha ignorancia.

Los hombres de hoy no tendremos razón, pero tenemos la misma capacidad de criterio, la misma autoridad para enjuiciar, y el fundamento mismo para ser críticos generales que tuvieron todos aquellos que por su formación espiritual abundaron con seriedad los problemas de las ciencias, artes y profesiones. Nos sobra pedantería.

Y es, que en nuestro constante afán de encumbramiento no nos duelen prendas para colocarnos irreverentemente sobre el pedestal del dominio absoluto de las cosas y del conocimiento total de todas las ramas del saber. Es decir estamos cooperando a la formación de un periodo histórico, que los venideros, si como es lógico, perfeccionan a la par que el ambiente, el sentido común, denominaron nuestro siglo, el siglo de oro de la pedantería ignorante.

Este estado de cosas, este prurito de explicarnos lo divino y humano hace que veamos constantemente surgir como rosario sin fin, una enormidad de inteligencias cumbres que nada ni nadie pudo hacernos sospechar su existencia. Ante tan singular fenómeno de floración intelectual se nos ocurre preguntar: ¿Es que hoy se escribe más o es que hoy se lee menos? Creo firmemente que ni lo uno ni lo otro, es decir, quizá se escriba más, pero indudablemente se lee menos; lo único que acontece a nuestro juicio es que se dice más y está indudablemente, es la poderosa razón que nos obliga a pretender que leyendo menos, sepamos más.

Tiempos los nuestros de un materialismo y positivismo aborrientes nadie puede negar que la lectura es menor si a los editores que soportan la realidad pacientemente preguntásemos sobre este problema. Nadie puede, sin salirse del terreno razonable, decir que se escribe menos observando que en mayor número que antaño se multiplican las publicaciones en todos los órdenes, y nadie tampoco puede negar que cada momento surgen espontáneos pseudo intelectuales que «escriben sus cosas» para vanagloriarse en ellas con abierto perjuicio en los que silabeando pretenden aprender a leer y hasta se hacen la ilusión de que leen, sin darse cuenta de que su intelecto no es de lector, sino de oyente.

Por esto sabemos más, porque oyendo mucho, pensamos siempre por cuenta de quien habla. Es más cómodo.

Juan de España

el que la trabaja» fué lo que movió ese estado de opinión de los poderosos que procuraron, con engaños, que prendiese en los espíritus de los campesinos que, además en su propia contra, en pugna contra su opinión de alguna sensatez, tuvieron la influencia de las propias mujeres campesinas, que, influidas por las campañas tendenciosas de los curas en el pulpito o en los confesionarios, ante el temor de romper la paz del hogar inclinaban a los suyos por la senda que marcaba el señorito, por boca de su administrador.

¡Con la perspicacia femenil! ¡Cuántas lágrimas costará hoy a las mujeres del campo el haberse dejado guiar por el cura, irconciliable enemigo del Régimen!

Con cuántos hipo de congoja y de rabia verá su yunta en la cuadra, los aperos cogidos sobre los ganchos del portalón, la prole mano sobre mano y las trojes, en la época de la recolección con menos de la mitad del producto necesario para administrar la casa.

Ellas tan hacendosas, ellas tan ahorrativas que en el rincón más oculto del arcón guardan el billete logrado ahorrar para un mal momento, tenerlo que sacar ahora para el avío de la casa, porque el «amo» les lanza de la tierra, y la «propia» no paga para mal vivir!

Ese es el cuadro que presentará el campo por el consejo femenino.

Hombres al borde de la tragedia porque rueda y lleva por el camino de la desesperación con más prisas que los intereses lastimados.

Y la mala Ley de Arrendamientos, obra de un Ministro de la Ceda, es esc: la antesala de la tragedia rural.

La Política forestal

Con bastante frecuencia se habla de que es necesario, y de suma urgencia, abordar de lleno la obra de nuestra repoblación forestal. Al parecer, sobre este propósito reconstructivo de nuestro solar, hay coincidencia absoluta de todos los partidos políticos. No es, pues ocioso, aún a riesgo de «descubrir» puntos harto sabidos, el que yo intente estudiar aquí las características de tal problema, pues yo no soy un técnico en esta materia y no puedo competir con ellos por no tener la suficiente preparación para dicho fin, soy un entusiasta del engrandecimiento de nuestra España y expongo ideas con arreglo a lo que pudiera hacerse sobre el asunto de que trato.

Yo creo, a mi entender, que lo mismo que se hacen empréstitos para construcciones de Escuelas y para otros menesteres, se podían concertar para la «Repoblación Forestal Española», porque si tan interesante es una cosa, tanta importancia tiene la otra, es decir, está última más porque se resolvería algo del paro obrero porque atraviesa en estos momentos España. Desde luego, la cantidad que se invirtiera en este magno proyecto, al cabo de algún tiempo produciría el doble.

A los obreros habría que dotarles de todas clases de elementos para iniciar esta gran empresa nacional, incluso instruirles, darles conferencias, etc., pero al frente de todo esto tendrían que estar hombres muy capacitados y duchos en la materia y llevar una «Administración» muy buena, sin que se filtrase una sola peseta por ninguna parte, en una palabra, «honradez, buena voluntad y constancia».

Desde luego, esta es una empresa que, aunque encaminada al bien común no reporta, de momento cuantiosos beneficios, e impone, acerbos y duros sacrificios. La urgencia de nuestra repoblación forestal está vinculada, en nuestras montañas, a la vida económica, política y social de sus poblados.

Pena me dá de haber visto fotografías en las que se reflejan nuestra riqueza forestal completamente abandonada, como os voy a citar algunos puntos de España, por ejemplo: Asturias, con su cuenca del Sella en la que desde un puente se divisa la belleza forestal y miramos para abajo y vemos cómo los torrentes de agua que bajan sin freno, lo arrasan todo. ¿Todo esto me pregunto yo a que es debido? Al abandono en que se encuentran las canalizaciones de los ríos españoles: Galicia, con su cuenca del Sil, los árboles se ven que están abandonados por completo y os citaré otro punto de Santander, puerto de Paja, con una belleza que presenta nada envidiable a ningún país del mundo, no puede compararse en nada al mejor jardín que pueda tener Italia, miramos para abajo y nos presenta el mismo cuadro que anteriormente dije sobre los otros puntos de España. No quiero escribir más sobre esto, porque siento mucho y me produce una honda indignación de ver lo desamparado que se encuentra esto, ahora os daré cuenta por tener a la vista un folleto de cuándo data en España la destrucción del árbol publicado por la Asociación de Ingenieros de Montes.

Siete años de lucha incesante, disputándose moros y cristianos palmo a palmo la posesión de nuestro suelo, palmo a palmo también le devoraron, entrando a tala y fuego en aquellos bosques milenarios que, según afortunada frase, permitían a una ardilla cruzar de Norte a Sur la Península sin poner pie en lugar que no fuera rama de árbol. El feudalismo, de tipo eminentemente pastoril; la desvinculación y la desamortización, de tipo fundamental agrario, necesitados de grandes extensiones de tierras para pastos y labor auxiliados por las epidemias de los árboles, la codicia de las cortas, la plaga de los incendios, el descuido de los ganados destructores de los renuevos y la incuria de los Ayuntamientos, cómplices de tantos males, acabaron casi con nuestra riqueza arbórea, dejando más de «diez y och» millones de hectáreas de Sierra despobladas, que se han de arbolar, si de veras queremos reconstruir a España. Para que seamos la admiración del Mundo y les demos lecciones, no de cuestiones forestales sino de todo, al hombre que valga y tenga iniciativa propia dejarle paso para que se encumbre y exponga lo que él crea que ha de ser en beneficio para nuestra Patria y los intereses nacionales.

Antes de terminar este pequeño trabajo os explicaré la Doctrina forestal. Senté nonos un rato—español de las llanuras—al cobijo de este olmo solitario y escueto que crece en el páramo y dejame que te explique la Doctrina forestal. Porque has de saber que en este contraste de vidas y campos que acabo de ofrecerte juega el bosque papel importantísimo ¡Como que es el pellón de la tierra! ¿Te figuras una oveja sin piel? Pues así es España sin árboles.

Y como final de este modesto artículo, quiero exponer unas palabras, son: «Volvamos a la gran obra nacional».

Entre tanto procuremos olvidar el maléfico pasado del país que inhere, y pensemos nada más en el futuro glorioso del país que ha de nacer.

Hay algo—dice don Jacinto Benavente—más respetable que un sepulcro: una cuna. Y algo más grande que el pasado: el porvenir.

ANTONIO OLMOS SANCHEZ

Este número ha sido visado por la censura

Teléfono de LA VOZ DE SORIA 138

Es necesario al caminante conocer de la vida las rutas del dolor, para que pueda apreciar en todo su valor el esplendor de los momentos rosados.

Como le es preciso también a cada caminante por las vías que la técnica marcó para la vida de relación entre los pueblos, el conocimiento de aquellos caminos de herradura, para apreciar el esplendor de esas pistas modernas perfectamente peraltadas para que ni las peligrosas curvas den la sensación de peligro.

Y cuando otra cosa no se pueda realizar en el camino de la vida, como en el camino que corresponde al viandante, es preciso tener un poco de imaginación para prever peligros y para percatarse de los que podríamos hacer pasar a nuestros compatriotas con nuestra conducta responsable.

En el orden internacional existía un asunto trascendental en Ginebra, la conducta de Alemania rompiendo el tratado de Versalles y ordenando en contra de él, su ejército permanente.

Las naciones pacifistas, España entre ellas, tenía precisión de exponer un criterio. Nuestro representante en la Sociedad de las Naciones lo hizo, y sus palabras ponderadas fueron escuchadas con verdadero agrado y elogiadas por los representantes de todas las Naciones.

«El Debate» que con desautorizaciones y todo, era y sigue siendo el mentor en la Prensa de la Ceda, opina así:

«Es cierto que la aprobación prestada ayer al documento de los «aliados» se ha hecho con gran cantidad de reservas, expresando la duda en cuanto a su eficacia y recordando hechos que explican el gesto de Alemania... No importa. Ante la reclamación francesa los neutrales no tenían por qué adoptar una actitud; es imposible sostener las cláusulas de un Tratado que a todas luces son contrarias a la equidad y quizá no estén muy en armonía con el espíritu del Pacto de la Sociedad de las Naciones.

Por estas razones lamentamos que España haya votado a favor de la resolución francesa. La intención noble de dar más fuerza moral a los acuerdos del Consejo no llega a persuadirnos, y en el discurso de nuestro representante en Ginebra abundan los motivos que hubieran justificado la abstención. Las bellas palabras del texto anglofrancés no logran dar al documento carácter de universalidad, de «Sociedad de las Naciones», si se nos permite la frase, ni consiguen disfrazar el móvil político de sus partidarios.»

Es decir, que con todo el Poder en manos de la Ceda, España a estas horas, en materia internacional, se hubiese mostrado conforme con la propuesta anglofrancoitaliana.

España se encontraría, con grave daño para su paz y seguridad, frente a Italia, Francia e Inglaterra, por seguir las huellas del nacionalismo Alemán.

No precisa más comentarios la orientación de la política internacional que las derechas, en las que la Ceda lo es todo, marcarían al rumbo de España.

Seguramente nuestros cedistas no supieron apreciar las angustias de un camino peligroso y de seguro, desconocen las rutas del dolor, del dolor de la guerra y seguramente querían que España gustase de los sobresaltos que produce la humillación.

H. J.

LIBROS REGISTROS
de Entrada, Salida y venta
de Vinos, así como facturas

Obligatorios para comerciantes y exportadores de Vinos y productos derivados de la uva

Pídale: En los talleres de este periódico

El Divino Maestro, Jesús, el Dios obrero y pobre, en frase de Van Trich, en los estertores de la agonía, vidriados los ojos, secos los labios, con bascas de muerte, explica la última lección de su apostolado en la tierra.

Y Jesús no tiene más que palabras de amor y de perdón para sus enemigos.

Dueño absoluto del cielo y de la tierra, promete el cielo a un ladrón que agoniza junto a El.

En los desmayos y trasudores de la muerte, la primera palabra de Jesús es pedir a su Padre piedad para los que lo habían cruelmente martirizado.

¡Ay! pero esta lección admirable y sublime no han querido aprenderla los que se llaman amantes del Salvador y se cobijan en las tiendas del catolicismo; esta lección no les ha entrado en la cabeza a los que llevan la cruz de Cristo sobre el pecho y no en el corazón.

Ahí están Gil Robles y los monárquicos, que diciéndose cristianos y frecuentando los santos sacramentos han pretendido fusilar a media España o quemarla viva en las hogueras porque no pensaba como ellos.

¿Con qué amor, con qué simpatía puede mirar el pueblo a estos católicos de horca y cuchillo que a viva fuerza y con las armas quieren implantar en nuestra patria la religión del Crucificado?

Se ha dicho que se ha perseguido a la Iglesia. ¡Una gran mentira! A de tantas mentiras como salen de los labios de las derechas, porque aquí, por parte del Gobierno impío, no hubo tal persecución.

Se ha echado mano de la quema de los conventos, cuando los que fueron con la tea incendiaria habían salido de las escuelas católicas. ¿Acaso en España no han sido los religiosos y los clérigos los que han educado al pueblo? Por una escuela laica ha habido cien católicas.

Echese la culpa de estos desastres a las derechas españolas, que no supieron educar al pueblo y siempre lo trataron a faconazos.

II

¡Qué contraste...

Jesús en el patíbulo pidiendo perdón para los

enemigos, y las derechas que asisten al barque eucarístico, al que no se puede concurrir sin dar el ósculo de pez al adversario, se rasgan las vestiduras, se ponen las manos en la cabeza porque no se da garrote vil al proletariado español y a sus cabecillas.

Cuando hoy todo se quiere suavizar; cuando las naciones hartas de guerras, buscan por todas partes la paz; cuando el catolicismo que es amor, pretende simpatizar con los pueblos y hacer que fructifique la buena semilla en los corazones, estos derechistas, que no parece sino que han salido de las cavernas del infierno, se deleitan con que la sangre vuelva a correr de nuevo por España.

¡Viernes Santo! Día de perdón e indulgencia; día en que el reptil del odio se esconde para dar paso al ángel del amor y de la misericordia.

¡Viernes Santo! La santa Iglesia en este día memorable tiene un grito de perdón para todos.

¿Por qué nosotros los que nos llamamos católicos, hemos de dejar en las cárceles para que allí se pudran sus huesos a hombres que no comulgan con nuestros ideales?

¿Acaso son criminales, ladrones o forajidos? Abranse de par en par las puertas de las prisiones para que todos los hombres, sean de las ideas que fueren, puedan disfrutar de nuevo del aire de la calle y predicar por todas partes su credo.

Esta es la verdadera idea de libertad. Lo demás es retroceder a aquellas edades bárbaras en que se quería enjaular al pensamiento, como si el pensamiento a través de los barrotes de hierro no pudiera volar más alto que las águilas.

Hermanos nuestros, comunistas, socialistas, anarquistas, sindicalistas, hombres que todos van a la conquista de un ideal y que por el ideal dan la vida, sufren hoy los horrendos martirios del calabozo.

¡Viernes Santo! Día de perdón... En nombre de Jesucristo que agoniza en la cruz, pedimos, como sacerdote católico, a los Poderes constituidos que dejen en libertad a todos los presos políticos y sociales de España.

JUAN GARCIA MORALES
presbítero.

Orientaciones modernas

Nosotros podemos decir, parodiando las palabras del Eclesiástico; generaciones van y generaciones vienen, más el dolor, la injusticia, el mal, siempre permanecen.

Entre las miserias, los errores y las angustias de la humanidad, surgen las nuevas generaciones, anunciando días de Amor y de Paz; prometiendo una vida más buena y bella.

Pero las generaciones varían, las generaciones vienen y se anuncia paz no llega; los días bellos y buenos no se alcanzan y los hombres siguen cruzando el camino de la tierra, tristes y doloridos por la carga de la vida que pesa sobre ellos como una terrible maldición.

Cuando nuestra generación hizo su aparición en el escenario humano, los clarines de la esperanza dieron sus notas al viento y una vez más, se prometió a los hombres un mañana más venturoso que el ayer.

Pero los días pasan y nosotros como si hubiéramos olvidado nuestras promesas, vamos pasando, vamos declinando sin detenernos a pensar siquiera en la enorme responsabilidad que pesa sobre nosotros.

Y nuestra generación no puede ser hermana de aquellas generaciones que perdieron sus días en obras estériles; nosotros no podemos dedicarnos, románticos, a cuidar exclusivamente el jardín de las almas; nuestros senderos han de apartarse de aquellos infecundos senderos

que guían al Palacio de los locos del arte.

Estudiamos más agricultura que retórica; más ciencias físico-químicas que música, más dibujo lineal que de figura.

La salvación de la Humanidad depende más de los números que de los consonantes. Un matemático es antes que un literato y un motor vale mucho más que una romanza.

La felicidad de los hombres: Esta ha de ser la bandera de nuestra generación. No la conseguiremos ofreciendo bellos versos y lindas pinturas. Pero cada problema resuelto, cada máquina nueva, cada secreto arrancado a la naturaleza, nos aproximará más a ella.

Ingenieros, agricultores, médicos, maestros, electricistas: Estos son los hombres que han de salvar a la humanidad.

Estudiamos ciencias, ciencias, muchas ciencias. Demos al arte el valor de un juguete bonito y agradable para nuestros descendidos. Las ciencias son el camino del bienestar. «El arte es una cosa perfectamente inútil».

S. M.

Dos libros nuevos:

«La invención del Quijote y otros ensayos»

por D. Manuel Azaña. - Precio. 5 ptas.

«Por qué fue lanzado del Ministerio de la Guerra»

por el ex Ministro D. Diego Hidalgo. - Precio 4 pesetas.

Los pedidos a

Kiosko del Libro

Apartado 42. - SORIA

Se envían a reembolso a quien los solicite por el precio de 9 pesetas.

La venta de trigos por comerciantes y almacenistas

Se han publicado en la «Gaceta» las normas a seguir por los comerciantes y almacenistas de trigos para la venta de este grano.

Las normas a que han de ajustarse los vendedores son las siguientes:

1.ª Los comerciantes y almacenistas de cereales, una vez que hagan sus adquisiciones de trigo a través de la Junta comarcal correspondiente, con sujeción a todas las disposiciones vigentes en la materia, podrán realizar directamente las ventas a su clientela, ya sin subordinarse a nuevos turnos.

2.ª Aparte de la comprobación aportada por las guías, que de cualquier modo el comerciante habrá de obtener para la circulación de las mercancías en sus ventas, con la periodicidad exigida por el Presidente de la Junta Provincial de Contratación de Trigos, deberá poner en conocimiento de ésta, por intermedio de la comarcal correspondiente, en su caso, tanto el movimiento de su cuenta de trigo como el lugar donde éste se halle depositado, que nunca podrá coincidir con los almacenes de las fábricas de harinas.

3.ª El Presidente de la Junta Provincial de Contratación de trigos o sus delegados en cada momento que aquel lo entienda oportuno, podrá visitar los depósitos de los comerciantes-almacenistas de la provincia y exigir a éstos la exhibición de los comprobantes que permiten conocer el balance de situación del cereal.»

LEA V.

LA VOZ DE SORIA
MARTES Y VIERNES

El lunes 15 del actual a las cuatro y media de la tarde llegaron a este pueblo 16 señoritas y 27 jóvenes estudiantes de Madrid que forman el cuadro artístico del Teatro popular y Coro del Patronato de Misiones Pedagógicas que dirigen don Alejandro Rodríguez Casona y don Eduardo N Torner con el fin de dar una representación en la plaza pública. Acompañaba a los excursionistas don Gervasio Manrique.

Fueron recibidos por el Ayuntamiento, Consejo local de Primera Enseñanza y niños de las Escuelas.

Asistieron los Maestros y niños de Narros, Cirujales Aldeaseñor y Villares; también asistieron varios Maestros, Médicos y Secretarios, el señor Inspector provincial de Sanidad y numeroso público que llenaba la amplia plaza del pueblo.

El cuadro artístico interpretó «La Carátula» de Lope de Rueda y la comedia en dos partes «El Médico a palos de Moraña».

El Coro interpretó las canciones Conde Sol y de Goltz, varias canciones populares de Galicia, Zamora y Asturias y finalmente el romance «El Conde de Oñeros» del siglo XVI.

Tanto la representación de las obras teatrales como los coros populares realizaron una obra de exquisito gusto artístico que difícilmente olvidarán cuantos las escucharon y fueron calurosamente aplaudidos los artistas y muy felicitados sus directores.

El Ayuntamiento obsequió con dulces a las señoritas y con habanos a los jóvenes y a las ocho regresaron a Soria siendo despedidos entre entusiastas aclamaciones del público.

Merece plácemes la actuación de las Misiones Pedagógicas que con el Coro y Teatro popular llevan a los pueblos sentimientos de arte y con las Bibliotecas la ampliación cultural.

Casiano ALCALDE

Doctor Gaya Tovar

TRASTORNOS DEL EMBARAZO
PARTOS DISTOCICOS
ENFERMEDADES DE LA MUJER
DIATERMIA
MARQUES DEL VADILLO 8-1.
SORIA

Hipotecas - Préstamos

Facilitamos capital en hipotecas y sin hipotecar sobre fincas urbanas y rústicas largos plazos de amortización.
Intereses desde 6 por 100 anual. Informes gratis.
Centro Financiero, Cortes, 561. Teléfono 32.589, BARCELONA.

Representantes

deséanse en pueblos y cabezas de partido toda España, bien relacionados para fomento pequeña propiedad y crédito popular. Sueldo 250 pesetas y comisión.

Apartado 9.107. MADRID

Confederación Hidrográfica del Duero

Se ha celebrado el escrutinio de las elecciones convocadas para la designación de Síndicos industriales en la Asamblea de la Confederación Hidrográfica del Duero.

Como resultado de dichas elecciones han quedado proclamados por Soria los siguientes Síndicos industriales: Región 5ª.— Cuenca del río Duero y de sus afluentes de ambas márgenes desde el origen del río Duero hasta su confluencia con el río Pisuerga, don GERARDO REDONDO SANZ y don FELIPE LAS HERAS DEL CAMPO.

«Labor», siguiendo la trayectoria que le marcaban todos los colegas que reciben o dan instrucciones a la Ceda nacional que representaba el cuarto año de la instauración de un Régimen cedista.

Dedicaron, eso sí, la más amplia información a los festejos religiosos de la semana de pasión.

Consideramos que con esta comparación, el público, que todo lo ve y todo lo comenta y como consecuencia a cada uno lo coloca en el lugar que le corresponde, verá que la Ceda y sus órganos de opinión puede ser, y seguramente lo es, un conglomerado de personas fanáticas y religiosas, pero que de republicanos no tienen ni un adarme.

«Cómo pretenden, pues, gobernar la República? ¿Con qué intención? ¿Con qué pretexto?»

Nosotros que en forma alguna formamos maridajes de la política y la religión por aquello de «a Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César», nosotros que en estos días de la gran semana hemos tenido la curiosidad de escuchar algún sermón del padre Laburu en que al fin de explicar la agonía del Salvador de la Humanidad y el alcance de las siete palabras que pronunció desde la Cruz, hizo manifestaciones políticas contrarias al Régimen, combatiendo el laicismo del Estado y sus conquistas sociales; nosotros que escuchamos, ya que no nos era dable verlas, las manifestaciones de fervor de un pueblo como el sevillano en sus festejos tradicionales de Semana Santa, nos dispusimos a meditar y meditamos en la grandísima responsabilidad que sobre sí mismo arrojan los que debiendo cuidarse nada más de fomentar la fe, como cosa propia del espíritu, se prevalecen de la influencia que les da su cargo de conductores de almas, para procurar que las masas fanatizadas sirvan sus instintos y sus deseos de mando sobre las cosas terrenas.

Pensando en ello, comprendemos, nos explicamos la conducta y la política vaticanista a que la Ceda obedece ciega y ciegamente. El Vaticano no olvidó, no arrojó fuera de sí el loco intento de ceñir en la cabeza visible de la Iglesia, el soberano Pontífice, las dos coronas. La tiara papal que le da el dominio absoluto del mundo cristiano y la corona imperial que le hiciese Señor de los destimados materiales de los pueblos en abolutos cristianos.

Lo que Jesús no logró sobre la tierra, lo que el mismo falló al reconocer a César su parte y a Dios la suya, es decir, el espíritu para Dios, y la materia para las autoridades de la Tierra representadas por el César, se empeñan en olvidarlo los Vicarios de Cristo.

Podríamos decir más, la propia distribución que de la tierra hizo Dios entre las tribus, explica claramente el concepto que la Iglesia Católica se encuentra perdiendo. Precisamente por la pérdida de tal concepto de distribución que el mismo Dios hizo de la tierra de Canaán, es por lo que el Dante, en su visita al Infierno encontró entre los condenados muchos Papas e infinitos Príncipes de la Iglesia Católica Apostólica y Romana.

Dios, de las tribus a que repartió la tierra, dejó sin parte a la tribu de Levi, a la preferida, a la de que secaría sus Sacerdotes, para demostrar con ello que el espíritu no debe tener contacto alguno con la cosa material y grosera.

Y dirán los lectores (pero y esto a qué obedece?)

Los periódicos de izquierda—es decir los periódicos republicanos—en Soria no dijimos nada, no comentamos nada del fracaso que suponía el que algunos colegas locales diesen la noticia de que no podría salir en Soria la procesión del Santo Entierro por no haber alcanzado la colecta para los gastos que acarrearía la manifestación del culto externamente, más que treinta y tantas pesetas y no haberse prestado a llevar las imágenes más que una media docena de devotos.

Nosotros llamamos y no comentamos ese rotundo fracaso de las creencias de nuestros convecinos. Llamamos y anotamos el caso por lo sintomático que es, pero comprendimos que esta noticia publicada el sábado y reproducida el lunes, aunque periódico mejor informado en cuestiones eclesásticas «Labor», sería una noticia que la procesión saldría, sería un llamamiento—ya no a la fe, sino al

ECOS Y NOTICIAS

Triunfo del Doctor Brieva

El conocido doctor don Eusebio Brieva, hijo de nuestros estimados amigos don Juan y doña Victoria, ha obtenido un éxito en su carrera con la operación de trepanación hecha a doña María de Pedro, de Pozuelo, esposa de don Enrique Hernández, y familiar de los señores Hergueta de esta capital.

La operación se llevó a cabo felizmente, encontrándose hoy la paciente en estado satisfactorio.

Felicitemos a nuestro paisano por su éxito así como a sus padres, deseándole siga triunfando en su carrera.

Nos enteramos, que en breve los amigos del joven médico celebrarán un banquete en su honor.

El día de la agricultura

La Confederación Española Patronal Agrícola, ha acordado conmemorar el día de San Isidro, en Madrid, celebrando el «Día de la Agricultura».

Con tal motivo tendrán lugar varios actos, en los que se expresará el sentir y opinión de los agricultores españoles en la hora presente.

Fuga de dos amantes

Comunica la Guardia civil del puesto de Vinuesa, que días pasados se fugó de su domicilio de La Muedra, donde vivía maritalmente desde hace varios años con Pedro González, dueño de un café de aquella localidad, Fermina Motuerverria Ezcurrea dejando abandonados dos hijos reconocidos por el referido Pedro.

La fuga la realizó en compañía de otro amante llamado José López Linares, llevándose en su huida 800 pesetas que a fuerza de sacrificios había logrado ahorrar el amante abandonado.

En un automóvil de alquiler desaparecieron, sin que hasta la fecha se sepa su paradero.

Un robo en Saldueño

La Guardia civil de Covaleda comunica al Gobierno el haberle denunciado la vecina de Molinos de Duero, Emilia Muñoz García, que unos desconocidos penetraron en un garage propiedad de su hermano Cándido Muñoz García, residente en Madrid, y que ella administra en Saldueño, llevándose una cubierta de lona que cubía un automóvil, violentando la cerradura de un almarino también donde se guardaban algunas herramientas, sin que pueda precisarse si falta alguna.

Los ladrones penetraron por una ventana cuyos cerreres se encontraban abiertos y doblando una rejilla.

Se desconocen los autores del hecho.

Nieva en Soria

A pesar de lo avanzado de la estación primaveral, ayer cayó sobre nuestra ciudad una nevada que logró cubrir el suelo por algunos lugares de la capital.

Según nos dicen por algunos pueblos de la provincia cayó también gran cantidad de nieve.

Esta humedad para los campos ha de ser muy beneficiosa pues la pertriz seguía amenazaba la cosecha próxima.

Los labradores es de suponer es ésta satisfechos al ser cumplidos por hoy sus deseos.

Herido de una coz

En la Casa de Scorro fue curado el pasado sábado el niño de 6 años Jorge Rodríguez, al que una mula le dió una coz produciéndole una herida que por fortuna no es de gravedad.

Los reembolsos por correo

Por el Ministerio de Comunicación se ha dispuesto lo siguiente referente a los reembolsos por correo.

La administración se obliga a responder del importe o valor de los reembolsos ante los remitentes de los mismos siempre que se demuestre que no se produjo la pérdida o extravió de los citados objetos y se haya formulado la reclamación de la cantidad por que fueran gravada dentro del plazo de tres meses, a contar de la fecha de imposición, si se trata de correspondencia certificada, o de seis meses cuando vaya destinada al Go'go de Guinea esta clase de correspondencia. Este mismo plazo de seis meses regirá para los de carácter asegurado.

Apoderamiento

Le han sido conferido poderes para apoderar al valiente novillero aragonés Eduardo Ariste Tabertero, al destacado hombre de negocios taurinos de Zaragoza don Domingo Arroyo Aldeguer, conocido en Soria por sus actividades taurinas.

Dada la influencia que dicho señor tiene con las Empresas le ha de firmar a su poderdante muchas corridas.

Traslado

Ha sido trasladado de la Sucursal del Banco Hispano Americano de Vitoria, a la central de Madrid el competente funcionario de dicha entidad bancaria don Mariano Lengua Santa Ana, paisano nuestro.

La revista «Cartel»

Han aparecido tres números de la magnífica revista ilustrada «Cartel» y puede afirmarse que el espléndido semanario de Francisco Verdugo Landi, ha igualado si no superado a aquella «Esfera» y a aquel «Nuevo Mundo» que fueron gala de la Prensa ilustrada española.

Nombramiento de director de Banda de música

Nuestro querido amigo el notable profesor de Música don Pedro Echevarría, mediante oposición ha sido nombrado Director de la Banda de música de Tomelloso (Ciudad Real).

Felicitemos a tan querido amigo.

Aniversario

Hoy se cumple el primer aniversario de la muerte de la bondadosa señorita María del Carmen Granados Aguirre, que falleció en Soria a la edad de 21 años.

Al recordar tan triste fecha renovamos nuestro sentido pésame a sus hermanos y especialmente a nuestro querido amigo don Mariano Granados.

Se arroja al paso del tren

Según comunica la Guardia civil de la Rasa al Gobierno, en el kilómetro 167 de la vía férrea de Valladolid, término de Quintanas de Gormaz, al tiempo de pasar un tren de mercancías, se arrojó a la vía la joven de 26 años Victoriana Alvarez, quedando completamente destruida.

Parece ser que el motivo de tomar tan fatal resolución fué debido a contrariedades amorosas.

Fallecimiento

Días pasados falleció en Tetuán (Africa) donde residía la bondadosa señora doña Felicidad Sánchez de Sandoval, tía de nuestro amigo y paisano el Comandante de la Policía indígena con destino en aquella plaza don Hermenegildo Tabertero.

Enviamos nuestro pésame a sus familiares por la desgracia que lloran.

Un hombre muerto

Comunica la Guardia civil del puesto de Alcubilla de Avellaneda a este Gobierno que días pasados apareció en una acequia próxima a la casa cuartel, el cadáver del vecino de aquella localidad Francisco del Pozo Lucas, de 67 años carabínero retirado.

Se cree que la muerte de dicho vecino fué un accidente casual.

El mercado de vinos paralizado

El mercado de estos productos presenta idéntico aspecto que en la semana anterior, o sea que nadie compra y la paralización es absoluta, con lo que la ruina es una constante amenaza, tanto para cosecheros como para almacenistas y comerciantes.

Saludo

Hemos tenido mucho gusto de saludar a nuestro distinguido amigo don Nicolás García Villarroca, de Almazán, el que permaneció unas horas en Soria.

MISCELANEA

En las tumbas de Galán y García Hernández se colocan ramos de pensamientos

HUESCA.— El Gobernador civil de la provincia, en cumplimiento de órdenes recibidas del Presidente del Consejo de Ministros, mandó colocar sobre las tumbas de los gloriosos capitanes Galán y García Hernández preciosos ramos de pensamientos, remitidos de Madrid.

Huelga del hambre en la cárcel

BARCELONA.— Los presos sociales, sindicalistas y anarquistas, han declarado la huelga del hambre.

Entre ellos se encuentra el conocido extremista Durruti. Dan como pretexto el que no se les apliquen las ventajas concedidas a los de la Esquerda.

blanko

FOTOGRAFO

CANALEJAS, NUM. 44

Dos heridos en riña

La Guardia civil del puesto de Noviercas notifica al Gobierno que en el punto denominado «Cañuelo», sostuvieron una reyerta los obreros Fortunato Pérez Martínez y Casimiro Borobia Pérez, agrediendo con las herramientas de trabajo, resultando Casimiro con una herida de pronóstico reservado en la cabeza, y el Fortunato con otra herida leve en el labio superior.

El Juzgado municipal ha tomado parte en el asunto.

Peticiones de mano

Por don Crisanto las Heras y para su hijo Ciriano, empleado del Banco Hispano Americano, ha sido pedida la mano de la bella y simpática señorita soriana Majá Luisa Lobera, hija de nuestros buenos amigos don Francisco y doña Ciriana.

Felicitemos por adelantado al futuro matrimonio.

Para don Leandro Latorre ha sido pedida la mano de la simpática señorita soriana María del Pilar Bartolomé, habiendo fijado la fecha de su enlace para muy en breve.

Cordial enhorabuena.

Regreso de Zaragoza

Han regresado de Zaragoza los aficionados sorianos que asistieron a la corrida celebrada el pasado domingo.

Según telegrama que recibimos ayer, textualmente dice:

«Villalta, Gagancho, Gitaniño Maravilla bien, éxito capote mulete.—Mozoy».

CERTIFICADOS

Penales, planos e instrumentos, censo de poblaciones, exhortos, Ministerios, etc. etc.

Ignacio Nieto Arroyo, Procurador de los Tribunales; Génova, 3, Madrid 13

Una orden interesante

El Ministerio de Instrucción Pública ha dispuesto que solo por el presente curso, y sin que pueda alegarse como precedente para lo sucesivo, se admiten al examen de conjunto los alumnos del tercer año del plan vigente, o sea quienes principiaron sus estudios conforme a lo establecido en la orden de 21 de septiembre de 1932, cualquiera que sea, dentro de la prescripción escolaridad y para toda clase de enseñanzas, la fecha en que cumplan los 13 años de edad señalados en el artículo 6.º del decreto de 29 de agosto de 1934.

Podrán ser así mismo admitidos al examen de ingreso en la convocatoria ordinaria de junio próximo quienes cumplan la edad de 10 años antes de principiar el curso 1935-36, esto es, con anterioridad al 1 de octubre venidero.

Los elementos de derecha aprovechan las procesiones para provocar a los republicanos y socialistas

SEVILLA.— Suscrito por los partidos de Unión Republicana, Izquierda Republicana, Agrupación Socialista, las entidades afectas a la C. N. T. y el Ateneo Cultural Herrereño, de Herrera (Sevilla), se ha dirigido un escrito al señor Gobernador de la provincia de Sevilla, en el que le exponen que los viernes llamados de Jesús y dolores se forman en aquel pueblo unas patrullas que armadas de garrotes y al compás de tambores y cornetas recorren las calles hasta estacionarse frente a la iglesia. Unos años se contentaban con cantar saetas alusivas al acto; pero el viernes de Dolores se formó también esta manifestación callejera y sus gritos eran de «viva Gil Robles» y otros contra republicanos y socialistas. En el escrito dirigido al gobernador se indica que en la manifestación de este año figuraban agentes de la autoridad y concejales del Ayuntamiento y que todos ellos se detentan ante las puertas de los domicilios de los más destacados republicanos y socialistas y, al mismo tiempo que lanzaban cohetes, prorrumpían en gritos significativos.

Aumenta la crisis de trabajo en Bilbao

BILBAO.— El Alcalde recibió a una comisión de obreros y patronos de las factorías de construcciones ferroviarias.

Le manifestaron que la situación se ha hecho ya insostenible.

La Constructora Naval, lo mismo que La Barcock Wilcox, han ido despidiendo esta semana obreros.

La Enskalduna anuncia el despido de 250 obreros.

Esto se evitaría si el Consejo de ministros adoptara prontamente una resolución en lo que se refiere a la adjudicación de locomotoras y material ferroviario a la fábrica nacional.

El Alcalde se puso al habla con el señor Greer del Río, quien le prometió llevar el asunto al primer Consejo de ministros.

Dicta el Supremo varias sentencias de muerte

MADRID.— La Sala Sexta del Supremo ha dictado sentencia por los sucesos de La Bastida condenando a la pena de muerte a Pablo Caños, Félix Manzanos, Pablo Fernández, León Quintana y Antonio Barrón; condena a 25 años de reclusión mayor a otros cinco procesados y absuelve a otros, por los sucesos ocurridos en el pueblo de Bugarra (Valencia) en que murieron tres guardias de Asalto y un guardia civil, y resultaron heridos graves otros dos, la misma sala condena a muerte a Manuel Rodríguez y Jesús Martínez Gregorio.

El fallo aún comprende otra pena inferior y varias absoluciones.

Teatro Principal

La interesantísima película «Idolo de las Mujeres» o «el boxeador y la dama» se estrenó el sábado en este local, con un extraordinario cuadro de intérpretes entre los que figuraban la bellísima Myrna Loy con Max Bier, Jack Dempsey y Primo Carnera.

Y «El último vals de Chopin» estrenada el domingo es una perfecta reconstrucción de la vida del célebre músico polaco.

En elogio del film, impecable de fondo y forma bastará decir que llega al final cuando se tiene la sensación de que acaba de empezar. Así lo demuestra el éxito que obtuvo.

Para el próximo sábado se anuncia la comedia musical graciosísima con motivos de Strauss «Amor y Carnaval» dirigida por Karl Lamac. Un argumento lleno de espontaneidad, de optimismo de insospechada belleza.

propio de las derechas fanatizadas—para que alguien se rascase la boina—como así ocurrió—y corriese con los gastos del Entierro de Jesús.

Se nos dice que los festejos del Viernes Santo se encontraron concurridísimos y que la procesión fué una manifestación del acendrado espíritu cristiano de nuestra Capital y te nos aconseja que no seamos tragacuras.

Precisamente, por la aristocracia de nuestro espíritu—la única aristocracia que reconocemos—somos perfectamente conscientes, no somos tragacuras, lo que hacemos es no dejarnos avatallar por los curas.

En vuestra misión—decimos—nada será para nosotros criticable. Explicais el Evangelio, conducís a los creyentes por las rutas de la salvación eterna con arreglo a los mandatos del Señor, y como eso lo realizais en vuestra cara, como eso lo criticaremos. Pero si como aconsejais os criticaremos. Pero si como aconsejais os criticaremos.

Con tal motivo tendrán lugar varios actos, en los que se expresará el sentir y opinión de los agricultores españoles en la hora presente.

En un automóvil de alquiler desaparecieron, sin que hasta la fecha se sepa su paradero.

La Guardia civil de Covaleda comunica al Gobierno el haberle denunciado la vecina de Molinos de Duero, Emilia Muñoz García, que unos desconocidos penetraron en un garage propiedad de su hermano Cándido Muñoz García, residente en Madrid, y que ella administra en Saldueño, llevándose una cubierta de lona que cubía un automóvil, violentando la cerradura de un almarino también donde se guardaban algunas herramientas, sin que pueda precisarse si falta alguna.

Los ladrones penetraron por una ventana cuyos cerreres se encontraban abiertos y doblando una rejilla.

Se desconocen los autores del hecho.

Comunica la Guardia civil del puesto de Vinuesa, que días pasados se fugó de su domicilio de La Muedra, donde vivía maritalmente desde hace varios años con Pedro González, dueño de un café de aquella localidad, Fermina Motuerverria Ezcurrea dejando abandonados dos hijos reconocidos por el referido Pedro.

La fuga la realizó en compañía de otro amante llamado José López Linares, llevándose en su huida 800 pesetas que a fuerza de sacrificios había logrado ahorrar el amante abandonado.

En un automóvil de alquiler desaparecieron, sin que hasta la fecha se sepa su paradero.

Comunica la Guardia civil del puesto de Alcubilla de Avellaneda a este Gobierno que días pasados apareció en una acequia próxima a la casa cuartel, el cadáver del vecino de aquella localidad Francisco del Pozo Lucas, de 67 años carabínero retirado.

Se cree que la muerte de dicho vecino fué un accidente casual.

El mercado de estos productos presenta idéntico aspecto que en la semana anterior, o sea que nadie compra y la paralización es absoluta, con lo que la ruina es una constante amenaza, tanto para cosecheros como para almacenistas y comerciantes.

Hemos tenido mucho gusto de saludar a nuestro distinguido amigo don Nicolás García Villarroca, de Almazán, el que permaneció unas horas en Soria.

La Guardia civil de Covaleda comunica al Gobierno el haberle denunciado la vecina de Molinos de Duero, Emilia Muñoz García, que unos desconocidos penetraron en un garage propiedad de su hermano Cándido Muñoz García, residente en Madrid, y que ella administra en Saldueño, llevándose una cubierta de lona que cubía un automóvil, violentando la cerradura de un almarino también donde se guardaban algunas herramientas, sin que pueda precisarse si falta alguna.

Los ladrones penetraron por una ventana cuyos cerreres se encontraban abiertos y doblando una rejilla.

Se desconocen los autores del hecho.

Comunica la Guardia civil del puesto de Alcubilla de Avellaneda a este Gobierno que días pasados apareció en una acequia próxima a la casa cuartel, el cadáver del vecino de aquella localidad Francisco del Pozo Lucas, de 67 años carabínero retirado.

Se cree que la muerte de dicho vecino fué un accidente casual.

El mercado de estos productos presenta idéntico aspecto que en la semana anterior, o sea que nadie compra y la paralización es absoluta, con lo que la ruina es una constante amenaza, tanto para cosecheros como para almacenistas y comerciantes.

Hemos tenido mucho gusto de saludar a nuestro distinguido amigo don Nicolás García Villarroca, de Almazán, el que permaneció unas horas en Soria.

IMPRESOS
DE TODAS CLASES
MUY ECONOMICOS
Y BIEN HECHOS
En esta imprenta

Banco Español de Crédito
Capital autorizado 100.000.000 pesetas
desembolsado 51.355.500
Reservas: 67.621.926,17
SUCURSALES en la Provincia:
Soria — Agreda — Burgo de Osma
400 SUCURSALES EN ESPAÑA Y MARRUECOS
Corresponsales en las principales ciudades del mundo.
Este Banco realiza toda clase de operaciones bancarias. Compra y venta de valores — Descuento y cobro de cupones y títulos amortizados — Custodia de valores, Ciro, transferencias, cartas de crédito, órdenes telegráficas sobre los países del mundo — Aceptaciones, domiciliaciones, créditos comerciales simples y documentarios, etc. etc.
TIPOS DE INTERES
Cuentas Corrientes
A la vista 1 1/2 por 100 anual
OPERACIONES DE AHORRO
A) Libretos ordinarios de ahorro de cualquier clase tenidos o no condiciones especiales.
B) IMPOSICIONES
Deposiciones a plazo de tres meses 3 por 100 anual
Deposiciones a 6 meses 3,60 por 100 »
Deposiciones a 12 meses 4 por 100
Regulan para las cuentas corrientes e para los tipos máximos señalados en la norma para las imposiciones a plazos.
Telegráfico: BANEESTO
Apartado de Correos, 35

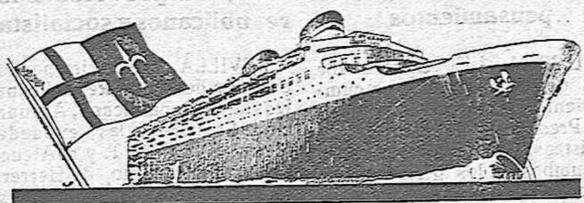
"El estómago es el manantial de alegría de la vida"
Cuidelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de **DIGESTÓNICO** del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

Indebientemente, el medicamento más eficaz para las enfermedades del estómago e intestinos, es el **ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS**

HILLMAN
Famosa marca inglesa 9 y 16 HP. — Modelos 1935
EXCLUSIVA: Castilla la Nueva y la Vieja
MARIANO SANCHO
Fernando el Santo, 24 — MADRID
Falta Agencia en esta provincia

La Voz de Soria

DIRECCION TELEGRAFICA Y TELEFONICA: «LA VOZ»



BARCELONA — BUENOS AIRES

10 Mayo **CONTE BANC MANO** De Barcelona
ESCALAS: Riojaneiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

GIBRALTAR — BUENOS AIRES

29 ABRIL **OCEANIA** de Gibraltar
ESCALAS: Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Rio Grande, Montevideo y Buenos Aires

BARCELONA VALPARAISO (VIA PANAMA)

26 Abril **ORAZIO** de Barcelona
ESCALAS: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú

GIBRALTAR — NUEVA YORK

30 Abril **SATURNIA** de Gibraltar
3 Mayo **CONTE DI SABOIA** de Gibraltar

17 Mayo **REX** de Gibraltar

GIBRALTAR — SUD AFRICA

4 Mayo **GIULIO CESARE** de Gibraltar
ESCALAS: Capetown, Natal, East London y Port Elisabeth
Línea mensual para Australia

Líneas de gran lujo para Egipto con los magníficos transatlánticos

ESPERIA y AUSONIA

Servicios regulares para Palestina, Grecia y Turquía

Líneas de gran lujo para Oriente, Extremo Oriente y Manila (vía Hong-Kong)

Victoria - Conte Verde - Conte Rosso

Billetes especiales de ida y vuelta con validez limitada para todas las líneas trasatlánticas, en clase especial, segunda y turística a precios muy reducidos — Pídanse informes. Cruceros de turismo por el Mediterráneo Oriental a Precios excepcionales

'Italia' - 'Cosulich' - 'Lloyd Triestino'

Agencia General

BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 31 - 33
Oficina de MADRID: Alcalá, 45

INFORMES EN SORIA:

Mariano Seseña

PLAZA R. BENITO ACEÑA, 3

(«Voz de Soria» 19-4-35)

PINTOR

LUIS SERRANO

NUMANCIA 28

SORIA

BANCO HISPANO AMERICANO

Sucursal en SORIA

Calle de Canalejas 25 y 27 - Teléfono núm. 139

Capital autorizado: 200.000.000 pesetas

Capital desembolsado: 100.000.000 pesetas

Reservas 59.305.000 pesetas

Sucursales en las principales plazas de España

Corresponsales en las ciudades más importantes del Mundo

TIPOS DE INTERES. - Desde 1.º de enero de 1935, y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I CUENTAS CORRIENTES

A la vista 1,50 por 100 anual

II OPERACIONES DE AHORRO

A) Libretas ordinarias de ahorro

De cualquier clase tengan o no condiciones limitadas. ... 3 por 100 anual

B) Imposiciones.

Imposiciones al plazo de tres meses. 3 por 100 »

Imposiciones a seis meses. 3,60 por 100 »

Imposiciones a doce meses o más. 4 por 100 »

Regístran para las cuentas corrientes a plazo los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

CERVEZA

LA MEJOR Y

MAHOU

MAS SELECTA

REPRESENTANTE EXCLUSIVO PARA

ESTA PROVINCIA, ZARAGOZA y LOGROÑO

Juan José Roperó Calonge

CIA D'Assurances Generales

DELEGACION GENERAL: PLAZA DEL CALLAO 1, MADRID-SUCURSAL DE BARCELONA: RAMBLA DE LOS ESTUDIOS, 12

CAPITAL Y RESERVAS | Incendio Francos 122.478.072

| Accidentes > 328.110.693

Capital 31 de diciembre de 1932: 47,90 pesetas 100 francos

Cartera de Valores españoles para las reservas de todas clases de la

DELEGACION ESPAÑOLA | Incendios Pesetas 990.504

| Accidentes > 1.371.693

SEGUROS DE INCENDIOS: ACCIDENTES DEL TRABAJO INDIVIDUALES, TODOS RIESGOS (AL TO), RESPONSABILIDAD CIVIL, ROBO, PEDRISCO, VIDA DEL GANADO

SUB-DIRECTOR PARA SORIA Y SU PROVINCIA B. ROBLES, 5, 2.º

Almacén de leñas, pizorra y serrín

de **MANUEL HERRERO**

Precios moderados. — Peso exacto. — Calidad excelente.

Ventas al detall y por mayor.

SE SIRVE A DOMICILIO

AVISOS: ZAPATERIA, 31 y 33 — TELEFONO, 129

La Voz de Soria

Redacción y Talleres: Plaza de B. Robles, 10 - SORIA

Tarifa de publicidad

ANUNCIOS GENERALES en cuarta plana, cuatro céntimos centímetro cuadrado.

Segunda o tercera plana: cinco céntimos centímetro cuadrado.

GACETILLAS entre noticias, de una a seis líneas, cuerpo 8, 1,50 ptas. Cada línea más 0,20.

ANUNCIOS POR PALABRAS (Sección especial) de una a veinticinco palabras 1 pta. Cada palabra más, 0,05.

ESQUELAS en 1.ª plana a 3 columnas, 17,50

en » » 2 » 15,50

en 2.ª o 3.ª planas, a 3 columnas, 12,50

en » » » 2 » 10,00

COMUNICADOS, 50 céntimos línea.

para rectificaciones 5 ptas. línea

Planas enteras y medias planas, precios convencionales.

Hasta 15 inserciones, 10 por 100 de descuento. Más de 25, el 20. Más de 40, el 30.

BAR ARGENTINO

VERMOUT : MARISCOS : BOCADILLOS

Exquisito café expres

LICORES DE LAS MEJORES MARCAS

No deje de visitarlo: BAR ARGENTINO

CANALEJAS NUM 70

Los paladares exquisitos piden siempre

«Anís del Gato»

que fabrica en QUEL (Logroño)

PEDRO DE BLAS

Haga sus pedidos en SORIA y su provincia a

PIO ALFONSO. — Aduana Vieja, SORIA

Casa Jesús Díez

Canalejas, núm. 21 — SORIA

Al efectuar sus compras, de toda clase de calzados, no deje de visitar esta casa, por ser la más surtida, y de precios más módicos.

Acabamos de recibir los últimos modelos para la presente temporada, en Señora y Caballero

Gran novedad en artículos de primera y segunda caladura

Imenso surtido de modelos para la primera Comunión

En alpargatas (xija siempre estas marcas: «Lario», «Pitar» y «Ulica»)

LOS MEJORES BALONES

Reparador para calzado blanco «Búfalo» e «Indic»

¿Dónde encargar impresos?...

Pues naturalmente, en donde mejor, con más prontitud y economía los — hagan... Entonces vaya V. a la —

Imprenta de «La Voz de Soria»

DISPONIBLE